EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.161 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 13 de abril de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

LA CAMARA DE SENADORES HA SANCIONADO EL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 13. — En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores de la Nación, después de darse lectura del despacho aprobado por la otra cámara, por el cual se resuelve la expropiación del diario "La Prensa", usó de la palabra el presidente de la comisión bicameral interventora e investigadora de las actividades de dicho órgano periodístico.

FRACASARIAN LAS GESTIONES CON EL GOBIERNO CHINO

WASHINGTON, 13. (UP) — Muchos diplomáticos y estrategas militares norteamericanos dicen que China comunista rechazará los ofrecimientos de paz del presidente Truman, respondiendo con una recia ofensiva en Corea apoyada por el poderío aéreo proporcionado por Rusia.

En los círculos oficiales se dice que hasta el momento no hay maniobras ocultas por parte de los norteamericanos o de los comunistas chinos para poner fin a la guerra. Anuncian que el objetivo de los comunistas sigue siendo el mismo, vale decir, desalojar de la península coreana a las fuerzas de las Naciones Unidas. No se descarta, sin embargo, la posibilidad de que los comunistas chinos o los emisarios de Moscú traten de establecer contacto para negociar la paz, pero como hasta el momento no se ha producido ninguna de esas gestiones, los estrategas y los diplomáticos aseguran que los comunistas se están preparando para lanzar su mayor ofensiva y advierten que es necesario prepararse para enfrentarlos.

Se sabe que los intentos de los diplomáticos de Gran Bretaña, la India y Suecia en Pekín han sido rechazados por el gobierno comunista chino en sus recientes gestiones para establecer lo que se proponen los chinos en Corea. Se dice que algunos de esos diplomáticos no pudieron siquiera establecer contacto con los funcionarios de la cancillería china, porque se les negaron todas las entrevistas y no se pudo concertar una reunión. Un fracaso similar tuvieron los miembros de la Comisión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas.

Los peritos en estrategia admiten que la ofensiva de las tropas comunistas en Corea pondría en serio aprieto a las fuerzas de las Naciones Unidas, pero indican que hay otra probabilidad aun más grave: que los rusos envíen mayor número de sus aviones a Manchuria para que esos aparatos respalden en gran escala el empuje de las tropas de tierra. El general MacArthur tenía la autorización para atacar las bases aéreas en Manchuria si los aviones chinos atacaban a las fuerzas de las Naciones Unidas y hasta el momento no hay indicios de que tal autorización haya sido dejada sin efecto.

Los preparativos para enfrentar la esperada ofensiva china incluyen el renovado pedido por parte de Estados Unidos para que otras naciones de la UN envíen tropas a Corea, haciéndose al mismo tiempo sugerencias de que las 13 naciones, que han contribuido en la lucha, aumenten sus contribuciones.

YONGCHON FUE EVACUADA POR LOS COMUNISTAS

TOKIO, 12 (UP). — La resistencia de los comunistas chinos ha desaparecido completamente en los sectores del oeste y el centro del frente de lucha, luego de que los comunistas dejaron abandonada e indefensa la ciudad de Yongchon. Sin embargo a algunos kilómetros más al norte hicieron su aparición otros cinco cuerpos de ejército chinos para mantener latente la amenaza de un nuevo contraataque comunista.

Mañana llegará a Tokio el Gral. Fleet

TOKIO, 13 (UP). — Se anuncia que el general James van Fleet, que se hará cargo del VIIIo ejército en Corea en sustitución del general Matthew Ridgway, llegará a Tokio mañana temprano, pero no se sabe si permanecerá durante algún tiempo en la capital japonesa o emprenderá viaje inmediatamente a Corea.

REGRESAN A BS. AIRES EL CANCILLER DR. PAZ Y EL SR. J. REMORINO

A la política exterior de la Unión se refirió el senador Robert Taft

ENERGICAS MEDIDAS CONTRA IRÁN TOMARIA EL GOBIERNO INGLES

EL LUNES REGRESARA A ESTADOS UNIDOS EL GENERAL MACARTHUR

El primer ministro de Francia solicitó un voto de confianza

Un torpedero de Rusia penetró hoy en aguas territoriales suecas

Mañana culminarán los actos celebratorios de la Semana Panamericana

Continúa mejorando el Dr. Napoleón Laureano

Aumentó la actividad de los guerrilleros chinos

Nuevas armas atómicas se perfeccionan en E.U.

Sobre el tratado de paz a firmarse con el Japón

A LEGISLADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA RECIBIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 13. — En el salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno se reunieron esta mañana con el presidente de la República general Perón, los legisladores peronistas por la provincia de Córdoba, a fin de solicitarle que acepte ser candidato a la reelección.

El primer mandatario de la Nación se hizo presente en el salón a las 9.30, acompañado del gobernador de Córdoba, brigadier Juan I. San Martín, y el edecán de servicio comandante Martín Albo.

Después de que el general Perón hubo saludado personalmente a cada uno de los legisladores visitantes usó de la palabra el brigadier San Martín, quien expresó que llevaba el deseo del pueblo de Córdoba en el sentido de que aceptara la reelección a la primera magistratura. A continuación habló el presidente del bloque de diputados peronistas Sr. Armando Andruet, quien, luego de expresarse en idénticos términos adhirió en nombre de los diputados peronistas de Córdoba a la obra de ayuda social que realiza la señora Eva Perón. Finalmente habló el jefe del Estado, quien luego de agradecer los conceptos de los oradores, se refirió al pedido que se le formulaba.

Discurso del presidente

Dijo el general Perón: "Deseo agradecerles la amabilidad que han tenido de venir hasta aquí para tener la oportunidad de cuando en cuando, de extenderles mi mano de amigo. También les agradezco la buena intención que ustedes tienen, pero deseo recordarles que en esto yo sostengo y sigo sosteniendo que todavía es muy prematuro cualquier cosa, primero, porque yo deseo dar un ejemplo, y segundo, porque no queremos que salgan a la calle candidaturas y precandidaturas todavía. En eso yo debo ser el primero en dar el ejemplo. Bien señores: la situación de la República en el orden interno es magnífica. En ese aspecto no tengo de qué quejarme. Cuando iniciamos nuestra reforma social el panorama no era muy halagador porque habíamos dado a nuestro pueblo un standard de vida que no estaba sostenido por una economía equilibrada. El desastre económico cuando nosotros recibimos el país era una cosa que había que remar con tiempo y, si además de eso pensábamos que debíamos realizar una reforma social, el asunto se ponía un poco difícil. Era necesario crear los valores para sostener la reforma social realizada y había que nacionalizar todo lo que no era nacional".

Después de otros conceptos agregó: "Hoy nosotros no tenemos ningún problema. La curva social va siguiendo a la curva económica. Cuanta más riqueza tengamos y más produzcamos y si hay una distribución justa de la misma de acuerdo con los hombres que la elaboran, nosotros no tenemos nada que temer. Cada uno de los argentinos estará cada vez mejor. De modo que no solamente hemos solucionado el problema pasado, que era dramático, sino también el presente, que ha sido difícil, y, además, hemos fundado la economía para 50 años de enriquecimiento del pueblo argentino".

Hizo luego el primer magistrado un análisis minucioso de la situación política interna, para pasar a ocuparse en seguida de diversos aspectos del problema internacional y luego de las perspectivas electorales. Después de extensas consideraciones al respecto, señaló que el gobierno no debe intervenir en política. "Si interviene en política —expresó— abandona el gobierno. Yo tampoco he querido afrontar el problema de la lucha política y el gobierno a la vez, a pesar de ser el centro, el nudo de toda la acción. Por eso —prosiguió— yo no he querido tomar el cargo de conducir la política y eso lo he dejado al Consejo Superior Peronista. Ni el gobierno en la política, ni la política en el gobierno; pero política y gobierno todo junto y de acuerdo. Hay muchas cosas en política que las resuelve el gobierno y hay cosas de gobierno que las resuelve el político. Por eso deben ponerse perfectamente de acuerdo para que haya una marcha armónica y de conjunto. Todas estas cosas deben quedar perfectamente establecidas para evitar los roces, las fricciones, los choques, las enemistades y todo lo que surge de la acción diaria".

Se refirió seguidamente el general Perón a diversos aspectos de la organización partidaria, destacando el hecho promisorio que señala el aumento extraordinario de afiliados al movimiento peronista. Finalmente reiteró su agradecimiento por el motivo que había dado origen a la visita del gobernador y de los legisladores de la provincia de Córdoba.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual. Poco después recibió a la aviadora brasileña Anesia Pinheiro Machado, que, como se sabe, viene cumpliendo un raid de buena voluntad por América. Fué acompañada por el Dr. Marguelrat.

Regresaron tres ministros

BUENOS AIRES, 13. — Regresaron a la capital federal los ministros de Defensa Nacional, general de división Humberto Sosa Molina; de Marina, almirante Enrique García, y de Aeronáutica, brigadier Oscar R. Ojeda.

Los citados ministros asistieron a la inauguración del segundo alto horno para la producción de arrabio, con minerales de hierro extraídos de las minas de Zapla (Jujuy), en la localidad de Palpalá.

El edificio del gremio de mercantiles quedará inaugurado esta tarde

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde a las 18, en una ceremonia que será presidida por el jefe del Estado, su esposa y el ministro del Interior, será inaugurado el edificio adquirido por el gremio de empleados de comercio, donde funcionarán los Grandes Almacenes Justicialistas. En dicho acto hablarán el señor Borlenghi, la señora Eva Perón y el primer magistrado.

Partió de regreso a los E. U. el vapor "Uruguay"

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Partió al mediodía de regreso a los Estados Unidos el paquebote norteamericano "Uruguay", en cuyas bodegas se embarcó un importante cargamento con destino a la Unión.

Conduce la nave, con destino a Brasil, 79 toneladas de alabastro, 3 de arvejas en lata y 30 de trigo, y para Trinidad 1.110 toneladas de papa y 11 de carne salada.

El cargamento consignado a los Estados Unidos está compuesto de 6 toneladas de material de volframio, varias de cuero de comadreja, 22.000 cajones de peras, 1.500 de uva Iles de Malta, quebracho, yerbas medicinales, caseína, carne conservada y manteca.

Se aumentará el precio de venta de los diarios en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 13. — Desde el lunes próximo los diarios matutinos "La Capital" y "La Acción" y los vespertinos "La Tribuna" y "Crónica" venderán sus ejemplares al público a 0.20 centavos. Esta disposición ha sido adoptada, según se expresa, debido al aumento del costo de las materias primas; a la necesidad de aumentar el margen de ganancia a los vendedores, y al hecho de que la reducción de páginas ha obligado a limitar los anuncios.

Elección de la reina departamental

ROSARIO, 13. — En un lucido acto al que asistieron el vicegobernador de la provincia, doctor González; el interventor del D. E. municipal, Dr. Lo Valvo y altos funcionarios, fué elegida anoche en el teatro del Círculo de Obreros la reina del trabajo del departamento Rosario. Fué consagrada por el jurado la señorita Argentina Bonaldi, representante de la Federación Obrera del Tabaco.

60o. aniversario de una encíclica

ROSARIO, 13. — En la Facultad de Ciencias Económicas se efectuará el 15 de mayo un acto conmemorando el 60o. aniversario de la encíclica Rerum Novarum, promulgada en igual fecha en 1891, por el Pontífice León XIII.

SE HARA UN ESTUDIO DE LA NOMENCLATURA DE CALLES EN PARANA

PARANA, 13. — El intendente de esta capital dictó una resolución denegando el pedido de cambio del nombre de la calle Bs. Aires por el de Echeverría. Se expresa en la misma que la calle Buenos Aires tiene esa denominación desde el año 1882 y que no hay razón por la cual haya de suplantarse ese nombre. "El culto a los héroes —se agrega— y el reconocimiento a los próceres, ha de hacerse en base al respeto hacia todo lo que forma el acerbo de tradición, de homenaje y de recuerdo de un pueblo".

Motivó esta resolución el informe de la Comisión Municipal de Cultura, que considera que no debe hacerse lugar al pedido por cuanto sustenta el criterio que, dentro de lo posible, debe tenerse una forma conservadora en esta materia. Expresa ese informe que para rendir nuevos homenajes no se debe cambiar el nombre de una calle que por tantos conceptos es cara a los sentimientos argentinos y está tan íntimamente ligada a la vida de nuestra ciudad. Se hace notar que el nombre de Esteban Echeverría debe darse a una calle, plaza o parque que guarde relación con la jerarquía del patriota a quien es deber con toda justicia honrar. Pero agrega que para ello se hace preciso realizar un estudio detenido de la nomenclatura de nuestras calles, para no incurrir en errores derivados del apresuramiento. Termina el informe diciendo que esa comisión realizará tal estudio, pues así como el de Echeverría están ausentes del ambiente ciudadano los nombres de otros beneméritos patriotas que también han contribuído a nuestras glorias y a nuestro progreso.

Mañana será elegida la reina del Trabajo

PARANA, 13. — En el local del Centro de Empleados Municipales calle España 127 se realizará mañana el acto de elección de la reina provincial del trabajo. Disputarán este título todas las reinas departamentales.

La fiesta dará comienzo a las 21.30 con la ejecución del Himno Nacional a cargo de la banda de música y el coro que dirige el Prof. Lorenzo Anselmi, para luego escucharse la Marcha al Trabajo.

El jurado que procederá a la elección de la reina provincial del trabajo está integrado por el delegado regional de la C.G.T. y representantes gremiales.

Finalizada la elección habrá números del arte folklórico, prolongándose la reunión con un baile en honor de las participantes.

Prosiguen las jornadas ícticas

PARANA, 13. — Con todo éxito prosiguen las jornadas ícticas que para racionalizar la pesca realiza el gobierno de Entre Ríos con el apoyo de Santa Fe y la participación de delegados de ambas provincias y de Buenos Aires y Corrientes.

Hoy se comenzó a estudiar y considerar el punto primero del temario que se refiere a los problemas técnicos relacionados con la conservación y fomento de la riqueza acuática.

Acto radical

PARANA, 13. — El 21 del corriente a las 19.30 en la plaza Alvear, frente a la Casa del Partido, el comité de la capital de la Unión Cívica Radical realizará un acto público. Ocuparán la tribuna los diputados nacionales Alfredo Vitolo, Miguel Angel Zabala Ortiz, Mauricio Yadarola, Gil Flood y Silvano Santander.

Disertación sobre reformas impositivas

PARANA, 13. — Esta tarde a las 19.15, en los salones del Centro Comercial, pronunciará una conferencia sobre las reformas impositivas contenidas en la ley No. 13.925 últimamente sancionada el señor Jerónimo Luis Gamarci, jefe del distrito Paraná de la Dirección General Impositiva.

Aprobación de certificados de obras

PARANA, 13. — Por distintas resoluciones originadas en el Ministerio de Obras Públicas y refrendadas por el titular de la cartera de dicha secretaría de estado, el Poder Ejecutivo aprobó nuevos certificados por obras viales. El monto de los mismos alcanza a $ 300.000.

Habilitación de una sala de lectura infantil

PARANA, 13. — En el transcurso de este mes será inaugurada en la Biblioteca Popular, la sala de lectura infantil, la que estará destinada para los hijos de socios y alumnos de las escuelas.

El material de lectura será cuidadosamente seleccionado de modo que se ponga al alcance de los pequeños lectores un conjunto de obras buenas y accesibles.

Preparativos para un certamen avícola

PARANA, 13. — Ha despertado singular interés la Primera Exposición Interprovincial de Avicultura a realizarse en esta ciudad los días 12, 13 y 14 de mayo próximo.

Este certamen es organizado por el Centro Entrerriano de Avicultores y Aficionados y contará con el apoyo del gobierno de la provincia y de la Municipalidad.

La comisión directiva de la entidad organizadora ha comprometido ya la concurrencia de numerosos criadores de Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Mendoza.

Se reúnen nuevamente los delegados de los cancilleres en París

PARIS, 13. (UP) — Sin mayores esperanzas de que se logre acuerdo sobre el temario que deberá considerar la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Rusia, se reunieron esta tarde los delegados de los cancilleres para efectuar su 30a. reunión.

La sesión comenzó a las 16 en el Palacio de Mármol Rosa.

Rechazó EE. UU. la sugestión de que China intervenga en el tratado de paz con Japón

WASHINGTON, 13. (UP).— En forma oficial se anunció hoy que Estados Unidos ha rechazado la reciente sugestión hecha por el gobierno de Gran Bretaña de que China comunista intervenga en la preparación del tratado de paz con Japón.



STALIN — Dígame señor ¿Cuándo empieza la guerra?
TRUMAN — ¡Qué casualidad; yo le iba a pregutar lo mismo!

El SENADO SANCIONO LA EXPROPIACION DEL DIARIO "LA PRENSA"

(Continuación de pág. 1a.)

que cuando el Ministerio de Comunicaciones ofreció al diario "La Prensa", hace varios años atrás, su magnífico servicio de comunicaciones con el exterior para la recepción y transmisión de noticias a precios económicos, la empresa no tuviera en cuenta ni la importancia de reducción de sus gastos que le significaría, ni la circunstancia de ser un servicio argentino, no respondiendo al ofrecimiento y continuando con la utilización de los servicios de United Press que le resultaban tan onerosos.

Expresó luego "que otro hecho digno de mención y que anotamos entre las presunciones acerca del tipo de relación entre "La Prensa" y la United Press, surge de la comparación de los pagos efectuados a esta última y a la agencia Reuter. Del total de servicio telegráfico que paga mensualmente "La Prensa" y que en estos últimos años ascendió a un promedio de 300.000 pesos mensuales, la agencia Reuter, sólo percibió 10.000 pesos mensuales, correspondiendo el resto a la United Press.

"En cuanto a la agencia noticiosa —manifestó a continuación—, Prensa Unida, aparentemente argentina, es suficiente con transcribir el texto de la nota remitida por la United Press al Sr. Ezequiel P. Paz al registrarse aquel nombre: "El único propósito al registrarla —dijo— es evitar que alguna persona o personas o empresas la registrara en su perjuicio".

El miembro informante estimó significativa la relación de "La Prensa" con la firma Joshua Powers y Compañía, que reviste, dijo, el carácter de representante de "La Prensa" en Estados Unidos, para la adquisición de papel y maquinarias y también para tomar a su cargo el servicio de suscripciones en ese país. Refirióse luego a las oficinas que esta firma tiene instaladas en Buenos Aires y en las que gestionan la publicación de avisos en "La Prensa" y expresó que la empresa gira mensualmente 1.600 dólares, a fin de cubrir los gastos de Powers en Nueva York, así como el 50 por ciento de los gastos de la oficina de Buenos Aires son solventados por "La Prensa" que también le otorga el 15 por ciento de lo percibido en concepto de avisos por su intermedio de firmas radicadas en el país y el 25 por ciento de los avisos del exterior.

El informe que leyó el señor Giavarini, cuyo texto abarca cien páginas, alude también a la compra del vapor "Río Grande" en condominio de otra firma comercial, la Compañía Argentina Mihanovich Ltda. S. A. Formuló extensas consideraciones sobre estas operaciones "que, dijo, terminaron en forma completamente extraña". En otra parte de su exposición indicó también que hay que tener en cuenta la forma constante y permanente en que defraudó a la Nación al efectuar todos sus negocios mediante el uso de divisas con cambio preferencial, valida de su carácter de asociación civil y de institución de cultura. "Si se efectuara un ajuste de lo sustraído al país por este concepto —añadió— se alcanzarían sumas realmente fabulosas".

Se refirió asimismo a las operaciones realizadas para la compra de papel con la firma Motmorency, de Canadá, señalando que el papel era obtenido por vía triangular, ya que se lo adquiría en las fábricas de Quebec, de donde se lo pasaba a Nueva York a nombre de Powers, y de esa ciudad se lo reexportaba a la Argentina. Añadió que se estimulaban los actos para defraudar a los países extranjeros en una convivencia delictuosa entre las partes, pues, como bien lo dice la firma Powers en su correspondencia a "La Prensa": "Cuando el papel salga de Estados Unidos, Motmorency facturará a "La Prensa" como si hubiera sido embarcado desde Quebec, directamente a bordo" lo que era incierto y falso.

Habló luego sobre el aspecto gremial del problema y consideró el que paralelamente se desató en distintas parte del mundo por intermedio de organismos periodísticos, so pretexto de defender a la libertad de prensa. Más adelante dijo que no faltó que se extremaran las notas, como lo hizo un diario de Chicago, que publicó: "La detención de Paz y su extraordinaria entereza obligó al pueblo argentino a ponerlo en libertad".

Hizo abundantes comentarios acerca de publicaciones extranjeras y trasmisiones radiales desde el exterior referidas al caso de "La Prensa" y en otra parte de su exposición afirmó que "La Prensa" ha vivido "vendiendo sus columnas al mejor postor". Cuando se trataba de dinero —dijo— no interesaba la ideología política ni la línea de conducta. Recordamos el caso de Mussolini. Contrataba con la United Press un servicio telegráfico y "La Prensa", que había condenado hasta el día antes su sistema de gobierno aparecía publicando con lujo de detalles y amplitud de información las actividades de aquel gobierno". Se ocupó del caso de las listas negras y comentó que "La Prensa" en su descargo, llegó ella misma a reconocer que su libertad de informar era un mito.

En la parte final de su disertación de dos horas y media, el senador Giavarini, luego de señalar la trayectoria de "La Prensa" en materia de reivindicaciones obreras expresó que los canillitas, eternos expoliados, contribuyeron con sus esfuerzos a acrecentar las grandes ganancias del diario. Finalizó diciendo que "La Prensa" jamás fomentó la unión y la concordia entre los argentinos y concluyó con estas palabras: "La actividad desplegada por "La Prensa" resulta perniciosa y perjudicial para el interés nacional. Por ello solicito de la Cámara quiera acompañar a la comisión con su voto favorable al proyecto de ley sobre recuperación nacional del diario "La Prensa" sancionado por la Cámara de Diputados".

A continuación habló el senador por Tucumán y miembro de la comisión, Sr. Luis Cruz, quien se ocupó extensamente del aspecto gremial del problema de "La Prensa". Consideró que ésta nunca comprendió el valor de las organizaciones obreras a cuyos dirigentes calificó "de disolventes sociales". Enumeró cuál ha sido la posición del diario en el curso de las últimas décadas, cuando la masa trabajadora pugnó por conquistas como la jornada de ocho horas, la jubilación de empleados de comercio, la jubilación de periodistas y otras. Llegó el caso de la huelga última y recordó las demandas de canillitas y otros episodios que son del dominio público.

El Sr. Cruz finalizó su exposición expresando: "Principios como los sostenidos por "La Prensa" son los que han trabado el progreso social argentino hasta el advenimiento del estadista argentino, del estadista que gobierna la doctrina justicialista y que es hoy bandera de todos los trabajadores de la Patria, agrupados en su entidad tutelar, la Confederación General del Trabajo, y a cuyo influjo renace la fuerza vital de un pueblo que trabaja en paz y en libertad y que reconoce en Perón y en Eva Perón a los grandes reconstructores de la República".

Breve cuarto intermedio

La Cámara pasó a cuarto intermedio, a las 19.55, mientras estaba haciendo uso de la palabra el Sr. Cruz, reanudando la sesión a las 20.10, para proseguir escuchando el discurso del representante tucumano.

Del Sr. Durand

Habló luego el senador Alberto Durand, también miembro de la comisión, quien dijo que "La Prensa" ha vivido despreocupada de los problemas nacionales, sobre todo de aquellos que se referían al interior del país, y estaba alerta para defender y subvencionar entidades e instituciones extranjeras, con quienes mantenía vínculos de conexión tan estrecha que eran la razón orientadora de toda su capacidad. "No es extraño, agregó, que haya mantenido una trayectoria de ataques y desprestigios a las iniciativas y realizaciones estatales tendientes a la recuperación nacional".

Señaló que "La Prensa" criticó durante las nuevas conquistas sociales, la nacionalización de los transportes, de la energía eléctrica, de los servicios telefónicos y de todo otro acierto gubernamental que restringía dividendos de los consorcios capitalistas extranjeros. Opinó que "La Prensa" vivía insensible a la recuperación de la economía nacional. Luego se ocupó del origen del conflicto gremial, punto de partida del problema que ha encarado el Congreso. Consideró luego que "La Prensa" ha evadido cuantiosas sumas anuales en concepto de impuestos fiscales y citó el hecho de que en los libros de caja se anotan cifras globales de hasta $ 600.000 mensuales sin comprobantes, lo que supone un índice de que las cuentas principales e ingresos de la empresa están exentas del contralor exigido por las leyes para los comerciantes. Preguntó luego: ¿quién puede saber ahora cuáles eran los verdaderos ingresos reales de ese rubro, si los controles que se imprimían en las cajas registradoras, balance diario de sucursales, etc., luego volcados a los formularios resúmenes, eran destruídos en breve plazo?

Citó la operación realizada por "La Prensa" con la compra y venta del vapor "Río Grande" y luego señaló que la Subsecretaría de Informaciones debió rectificar en muchas oportunidades noticias de "La Prensa". Comentó luego las vinculaciones del diario con la United Press y dijo que "el servicio que le ofrecía la United Press era muy completo, por supuesto, pero su sede, sus agentes y origen de información, eran todos norteamericanos".

Los bienes de la empresa

El orador mencionó a continuación las propiedades de "La Prensa" en avenida de Mayo y Rivadavia, valuada en $ 3.604.000; Azopardo, $ 248.000; Balcarce y Venezuela, $ 330.581; Azopardo y Chile, $ 1.993.000; Balcarce 630/52, $ 271.500; Balcarce 665, $ 126.000; Viamonte y Bouchard, $ 467.500; Cabildo 2244, $ 163.500; Rivadavia 7202, $ 178.000; Caseros 2204, $ 104.500; Rivadavia 5298, $ 149.000; Montes de Oca 772, $ 219.500; Federico Lacroze 3966, $ 95.000; calle Siete No. 840, La Plata, $ 198.000; terreno en M. del Plata $ 33.072.01 pesos.

Añadió que de octubre de 1950 las mencionadas propiedades fueron dadas de baja de la contabilidad de la empresa y transferidas a nombre —como propietarios particulares— de sus socios [illegible] y Zelmira Paz de Anchorena. Como consecuencia de ello, el capital social de la empresa disminuyó de 26.509.227 a 20.910.700.

Finalizó diciendo que entendía cumplir con un deber de patriotismo y conciencia al votar el proyecto de expropiación.

Otros oradores

A continuación usó de la palabra el Sr. Ernesto Bavio, quien en una breve improvisación destacó lo que calificó de acierto de la ley a dictarse, formulando algunas consideraciones sobre la posición de "La Prensa" frente a diversos momentos de la vida política argentina y de modo especial alrededor del movimiento obrero.

Posteriormente el contralmirante Teisaire abandonó el sitial de la presidencia que fué ocupado por el señor Viviani.

El Sr. Teisaire intervino brevemente en el debate para responder a una alusión que le hizo en la Cámara de Diputados el legislador radical Sr. Frondizi, referente a una carta en la que se le habrían comunicado que vendedores de diarios no habían concedido representación gremial al señor Napoleón Sollazo para plantearle demandas a "La Prensa". Dijo, en síntesis, que no tenía memoria de haber recibido tal carta, aunque admitió que recibe mucha correspondencia en su carácter de presidente del consejo superior del Partido Peronista, correspondencia a la que en muchos casos sólo se acusa recibo.

No rechazó la posibilidad de que esa carta le hubiera sido enviada, pero que en ningún momento se había preocupado por averiguar su existencia.

De inmediato se reintegró al sitial de la presidencia y cedió la palabra al senador por Córdoba, señor Osvaldo Amelotti, quien expresó que daba su voto en favor del proyecto de expropiación de "La Prensa" con plena conciencia de sus obligaciones como senador nacional y argentino, por tratarse de un diario que en ningún momento había apreciado la obra realizada por el gobierno del general Perón. Hizo una breve reseña de las diversas realizaciones del gobierno peronista, aludiendo además a la Fundación de Ayuda Social que preside la esposa del primer mandatario, y subrayó que "La Prensa" en ningún momento reconoció la bondad de toda esta magnífica realización.

Correspondió hablar luego al representante por Corrientes, doctor Eduardo Madariaga. Expresó que haría un breve enfoque de todo lo relativo a libertad de prensa. Así las cosas citó numerosas y múltiples sanciones legislativas de diversos países sobre esa materia, y aludió al verdadero concepto de libertad de prensa que, a su juicio, había sido sólo en el nombre, porque las más de las veces había sido desvirtuado.

Su amplio análisis sobre el derecho a la libertad de prensa, alcanzó a los tiempos de la revolución francesa, y, en etapas sucesivas, hasta los tiempos contemporáneos, deteniéndose especialmente a considerar esa cuestión en la República Argentina.

Aprobación del proyecto

Finalizadas las exposiciones el presidente puso a votación el proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados, resultando aprobado por unanimidad de los 22 senadores presentes en esos momentos. La sanción contó con la misma expresión afirmativa al considerarse en particular.

Sancionada la ley por la que se expropia el diario "La Prensa", habló brevemente el senador por Santiago del Estero, coronel (R), Justiniano de la Cerda, para solicitar la impresión de un folleto que contenga los discursos pronunciados en la Cámara de Senadores durante las sesiones del 16 de marzo y de ayer.

Acto seguido fué levantada la sesión. Eran las 23.30.

La ley aprobada

La ley de expropiación del diario "La Prensa" lleva el número 14.021. Inmediatamente después de haber sido sancionada por el Senado fué suscripta por el contraalmirante Alberto Teisaire. La respectiva comunicación fué firmada, asimismo, por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Cámpora.

Inmediatamente después que el pronunciamiento de la alta Cámara sancionó, con fuerza de ley, la expropiación, fué iluminado el frente del diario "La Prensa" y desplegadas banderas argentinas.

Editorial de "The Standard"

BUENOS AIRES, 13. — El diario "The Standard" en un editorial que titula "Adiós a "La Prensa"" dice: "Cualquier publicación [illegible] a la editorial esta dedicada a su memoria. Dentro de pocas días funcionarán de nuevo las maquinarias de "La Prensa" bajo una nueva dirección y se conocerá [illegible] con el nombre de "Prensa Argentina" la reemplazará, según se comenta.

"Nuevos hombres, nuevas ideas, nuevas esperanzas. Que todos se muestren dignos de actuar en la sombra del gigante".

RAFAELA

SE CREARA UNA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL PARA NIÑOS Y JOVENES

RAFAELA, 13. — El P. E. municipal ha remitido al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza por el cual se crea una banda de música para niños y jóvenes, a cuyo efecto se darán las partidas correspondientes.

En los fundamentos de la iniciativa se dan las razones por las cuales la Intendencia Municipal cree necesaria la formación de una banda de música para niños entre ellas la necesidad de fomentar el aprendizaje de la música y de ir formando elementos necesarios para la organización de conjuntos orquestales y bandas municipales.

La lluvia de ayer. — Desde las primeras horas de ayer hasta mediada la tarde, llovió en el distrito en forma intermitente, con lo que se ha interrumpido la prolongada sequía que se soportaba en la zona.

La precipitación será beneficiosa para los sembrados [illegible] que [illegible] la falta de pastos para el ganado.

Colegio Nacional. — Se efectuó una reunión de profesores de música y educación física del Colegio Nacional a los efectos de la intervención del establecimiento en el concurso de arte folklórico "Gobernación de la provincia".

En otras ramas de enseñanza de la ciudad también se está trabajando en la organización de números para el torneo de referencia.

Municipales. — Ayer tarde se reunieron los vecinos convocados por el intendente municipal, en su despacho, para integrar la comisión popular de festejos del 25 de mayo.

—Fué firmado el boleto de adquisición del terreno donde se instalará el depósito de basuras, en el barrio Villa Domingo. El acto tuvo lugar ayer en el despacho del intendente municipal.

Una expropiación. — Se iniciarán esta tarde en el Concejo Deliberante, por iniciativa del D. E. municipal, los trámites para la expropiación de un lote de terreno que se estima necesario para la ampliación del cementerio municipal.

Mercado en construcción. — Ha comenzado la construcción del local para el mercado del barrio San Martín, de acuerdo a una iniciativa de las asociaciones vecinales.

La obra estará terminada en un plazo breve, con lo que aquel populoso sector [illegible] de un mercado de moderna organización.

Espectáculos. — Hoy, Colón: "La taberna del camino" y "Tentación de [illegible]". Porvenir: hoy, "La verdad no tiene fronteras".

SOLEDAD

Presentación de un conjunto artístico en el Club Huracán

SOLEDAD, 13. — Para mañana está anunciada la presentación del conjunto artístico "Renovación", de la localidad de San Cristóbal, que, como se sabe, fué el ganador de la zona norte de la provincia en el último certamen de teatro vocacional. Este conjunto actuará en el local del Club Huracán y se presentará con la obra de Juan J. [illegible] titulada "El señor [illegible]", realizándose posteriormente un baile con el conjunto típico Continental.

Casamientos. — Mañana quedará consagrado el casamiento de la señorita Palmira F. Gómez con el señor Ramón Domingo Olivo, pareja que goza de general aprecio entre sus amistades.

SAN JUSTO

Compromisos. — Mañana sábado quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Mabel Rosa Paulón con el Sr. Víctor Alfredo [illegible] [illegible] que goza de simpatías en el medio.

Bautismo. — En la iglesia de N. S. de la Merced fué bautizado el niño Juan Carlos [illegible] siendo padrinos de la ceremonia la Srta. [illegible] y el Sr. Sebastián [illegible].



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 318212

Día de las Américas

Con la constitución de la llamada Unión Panamericana, quedó instituído el 14 de abril como Día de las Américas. Su celebración marca en los países del continente una coincidencia de aspiraciones íntimamente ligadas a la unidad de su origen, aunque en el desarrollo de cada uno de los países que forman esta unidad se advierten distintas modalidades y psicologías provenientes, precisamente, del distinto carácter de los dos grandes términos en que se agrupan. Los países que forman América latina, de habla española y portuguesa, y los Estados Unidos de Norteamérica, incluído Canadá, que en distintas oportunidades ha sido considerado tácitamente como formando parte de esta sociedad de países independientes y que probablemente llegue a integrar la unión, forman prácticamente dos bloques que en la Unión Panamericana se trata de armonizar superando en tal forma las diferencias de desarrollo y de tendencias. En el transcurso de los años, dos teorías, principalmente, señalaron en el terreno de los hechos y en las tesis de derecho internacional el carácter de ambos bloques. Mientras los Estados Unidos sostenía la doctrina Monroe dirigida a restar influencia a los países europeos en esta parte de latinoamérica, la Argentina reafirmaba las razones que privaban para que en estos países no se opusiese ninguna traba a la buena amistad y al intercambio pacífico de productos y de cultura con los países del viejo mundo del cual proveníamos y muchos de los cuales habían defendido nuestro derecho a ser libres.

En sucesivas conferencias y reuniones, la buena vecindad americana fué fortaleciéndose, aunque no siempre fuese posible establecerla con carácter recíproco entre países de menor desarrollo y otros más adelantados y, también, con instrumentos que no siempre se utilizaron para beneficiar el mejor equilibrio y progreso de las naciones más débiles.

La buena amistad entre los países del continente progresó ampliamente en los últimos años y principalmente durante la presidencia de Roosevelt, campeón de la doctrina de buena vecindad. Como su política se orientó hacia la destrucción de los grandes monopolios y a la formación de una conciencia más democrática entre los sectores predominantes en la política de su gran país, los pueblos americanos olvidaron, en parte, sus agravios y recelos, y frente al hermano poderoso depusieron en gran medida su desconfianza. Los vínculos se estrecharon así a favor de una buena política de reciprocidad en el trato comercial, en el respeto por la soberanía de los estados independientes, por la libre determinación de los pueblos y por su natural derecho a tratar de desarrollar sus industrias y sus riquezas sin interferencias extrañas a los propios designios de sus gobernantes y de su población.

En la última conferencia de cancilleres realizada en Washington, fué posible advertir cómo cada país en particular, de acuerdo con su mayor o menor vinculación económica con los EE.UU., trataba de conciliar los distintos puntos de vista para lograr una unanimidad que no afectase las soberanías locales. Ello no se logró con facilidad, pero el saldo de buena vecindad y de respeto recíproco por los derechos de los miembros componentes de la Unión Panamericana, más que de un bloque de estados, fué auspicioso y en el logro del mismo influyó bastante la firme posición argentina, consecuente con una tradición que nos honra como pueblo amante de la paz y de la buena vecindad.

La Municipalidad y el problema de la vivienda

El reglamento de edificación en vigor en esta ciudad contiene disposiciones que, aunque ajustadas a exigencias técnicas y a ciertos principios que definen una moderna orientación edilicia, constituyen en la época actual un serio obstáculo para la solución del problema de la escasez de viviendas. Factores tan importantes como el alto costo de los materiales y de la mano de obra, dificultan desde hace unos años a esta parte las construcciones, sobre todo las que revistan en la categoría de modestas y que en otros tiempos levantaban los pequeños ahorristas para independizarse de los locadores y satisfacer su ideal de la casa propia.

Cuando era posible adquirir un terreno en mensualidades, contratar a plazo el pago de los materiales y la ejecución de los trabajos, aquel reglamento con todas sus exigencias podía ser cumplido sin mayores inconvenientes. Entonces no se justificaban los reparos a requisitos y formalidades que en la actualidad resultan no sólo gravosos, sino también insuperables por las condiciones ambientes. En radios suburbanos donde todavía es posible adquirir un terreno a precios razonables y al alcance de los recursos económicos de que puede disponer un obrero especializado o un empleado de comercio, se puede y se debe autorizar la construcción de fincas, sin someter a los propietarios al cumplimiento estricto de las normas establecidas por la ordenanza de edificación. Para construir una o dos habitaciones y las dependencias anexas se puede admitir el empleo de materiales de calidad distinta a la establecida por el reglamento e incluso tolerar que los cercos y las aceras se ejecuten con carácter precario.

La falta de vivienda adecuada para albergar a infinidad de familias que viven hacinadas en conventillos o en ranchos, puede suplirse en no pocos casos autorizando a aquellos que cuentan con posibilidades económicas para adquirir terrenos en las zonas [illegible]

Las circunstancias apuntadas [illegible] deben inducir a las autoridades de la comuna a estudiar las posibles reformas que se pueden introducir a la ordenanza de edificación y que permitan a los funcionarios actuar con mayor sensibilidad frente a los casos concretos que se planteen. Ahora más que nunca la municipalidad debe ser un factor de estrecha colaboración para aquellos vecinos que se disponen a invertir sus pequeñas reservas económicas en construir sus viviendas modestas. Con una reforma adecuada al reglamento, aunque más no sea de carácter de emergencia y la supresión de los derechos de edificación para aquellas fincas de escaso valor y destinadas a la habitación de sus mismos propietarios, se estimularía la construcción de nuevas viviendas, facilitándose la solución de un problema social que ha adquirido en los últimos tiempos proyecciones inusitadas.

El congreso de sociedades vecinales será inaugurado el próximo 20 en Rosario

Ayer, después de las 19, se realizó en el salón blanco de la gobernación, la inauguración de las conferencias organizadas por las Federaciones de Sociedades Vecinales y Asociaciones de Sociedades Vecinales de esta capital y Rosario, con motivo del próximo congreso de dichas sociedades que será inaugurado el 20 del corriente en la ciudad del sur.

Asistieron al acto, la señora María del C. R. de Caesar; la señora María E. Rodríguez de González; los ministros; otros funcionarios, miembros de las entidades organizadoras y delegados gremiales.

En primer lugar habló el presidente de la Federación de Sociedades Vecinales de Rosario señor Sebastián Maldonado, quien agradeció la colaboración y apoyo del gobernador a la iniciativa, expresada por el ing. Caesar en muchas oportunidades; luego lo hizo el presidente de la entidad local señor Juan T. Rinaldi, quien hizo una sucinta exposición sobre qué eran las sociedades vecinales y qué han hecho en beneficio de los vecindarios que representan.

Cerró el acto el gobernador de la provincia, refiriéndose a la importancia del Congreso y su trascendencia, porque las conclusiones del mismo implicarán llevar a las autoridades en cada uno de los asuntos tratados, el planteamiento mesurado, concreto y delineado de necesidades impostergables en los distintos municipios. Finalizó expresando todo el apoyo del gobierno santafesino a la iniciativa.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Notas elevadas al gobernador y al ministro de Salud Pública

De acuerdo con lo resuelto por la última asamblea ordinaria de representantes, la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha dirigido sendas notas al gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar y al ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna en las que se les expresa la satisfacción que ha causado en la masa de asociados y autoridades de aquella institución la sanción de la ley No. 3975, modificatoria de la No. 3904 de creación del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, de modo que se crea un fondo especial para el otorgamiento de subsidios a las instituciones mutualistas que desarrollan sus actividades en el territorio de la provincia.

En la nota dirigida al primer magistrado se destaca la cooperación que el P. E. presta a la obra social que cumplen las mutualidades, ayudándolas mediante los recursos de la citada ley, en la solución del problema económico que las afecta. En otra parte se señala que la iniciativa del P. E., que mereció el voto unánime de las cámaras, "compromete el reconocimiento de las instituciones mutualistas y en particular de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, que en todo momento ha contado con el apoyo del Exmo. Sr. Gobernador, de lo que es una prueba elocuente el subsidio con que se nos ha favorecido hasta el presente y que por reciente decreto dictado en acuerdo de ministros ha sido confirmado para el presente año".

En términos similares está concebida la nota dirigida al ministro de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna, señalándose asimismo, su constante procupación por la obra social que cumplen las mutualidades y en especial su decidida intervención para que las mismas gocen del apoyo económico del Estado. Agradece asimismo la entidad el apoyo que siempre le ha prestado a sus gestiones ante el ministerio y demás reparticiones del Estado, lo que ha merecido especial consideración de parte de la última asamblea general ordinaria de representantes, que interpreta así el sentir de los 36.000 asociados de la institución.

Municipales

Actividades en el D. E.

Como es costumbre concurrieron esta mañana a sus despachos el delegado intendente municipal ingeniero Alejandro Luna y el secretario de Gobierno, Sr. E. Pozzi Viza. Poco antes de mediodía, ambos funcionarios abandonaron la casa municipal para realizar gestiones de carácter administrativo.

Mañana trabajará la Administración de Limpieza

El D. E. ha resuelto en la fecha autorizar a la División de Limpieza para que mañana disponga la prestación de servicios por parte del personal de obreros de la misma, no obstante el feriado del "Día de las Américas", debiendo acordar oportunamente a dichos agentes el descanso compensatorio respectivo.

Servicio de coches-motores entre Rafaela y esta capital

A partir del 16 de abril correrán dos coches motores entre Rafaela y nuestra ciudad. Saldrán de Rafaela a las 6 y 13.40 para llegar a Santa Fe a las 7.59 y 16.15. De ésta saldrán a las 11.30 y 18.30 para llegar a Rafaela a las 13.16 y 21.19.

Con estos coches motores y el tren a las 6.45 y de Rafaela a las 18.06 el público dispondrá de un servicio que le permitirá hacer en el día viajes redondos sin soportar prolongadas esperas de regreso.

Las interpretaciones de las actividades que han sido objeto de impuesto

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha hecho conocer un decreto que lleva fecha 15 de marzo pasado, en que, para precisar el criterio fiscal en la discriminación de las actividades que han sido gravadas por la ley impositiva No. 3830, determina diversas interpretaciones en los capítulos de la referida ley.

Productos alimenticios: El decreto señala que se entenderá a los fines fiscales como almacenes de productos alimenticios, aquellos establecimientos mayoristas o minoristas que expenden artículos comestibles para consumo familiar continuo o permanente.

Acopiadores y corredores de frutos del país: Los contribuyentes por la actividad de acopio de frutos del país, cereales y oleaginosos, podrán discriminar aquellas operaciones que se realicen por cuenta de instituciones oficiales, y por cuyos servicios perciban ingresos en concepto de comisión o retribución, de otras realizadas con libertad de mercado. En el primer caso deberán declarar como "actividad con recargo" el monto de las comisiones percibidas por dicha intervención; en el segundo caso, como actividad con rebaja; el monto de las operaciones realizadas en el acopio libre. Los corredores y acopiadores de cereales que realicen adelantos en dinero a los productores deberán declarar los ingresos originados en las diferencias de las tasas de interés que surjan de relacionar las cobradas menos las pagadas a terceros, tratándose a dichos ingresos como originados por la actividad de prestamistas con o sin garantía prendaria.

Farmacias: En los casos del ejercicio de actividades por la explotación de establecimientos farmacéuticos, la dirección presumirá separadamente a la venta de artículos medicinales, las de artículos medicinales, las de artículos de perfumería y tocador, como asimismo la de no medicinales, discriminando de oficio ante la omisión en la declaración del contribuyente y asignándole a cada una de estas dos últimas, el diez por ciento de la venta total declarada.

Bazares: El tratamiento fiscal que la ley impositiva asigna a la actividad de bazar comprende únicamente a los artículos generales de regalos y de lujo para uso del hogar.

Marroquinería: Los ingresos brutos que deberán declarar los titulares de venta de artículos de marroquinería se referirán a los productos del cuero sometido a proceso de refinamiento.

Ferretería: Como actividades con recargo se comprende a los productos del hierro (herramientas, herrajes).

Heladerías: Se entenderá restrictivamente a refrigeradores mecánicos.

Vinos, cervezas o sidras: Los recargos serán aplicados proporcionalmente por el expendio de dichas bebidas en vasos o copas.

Bancos: Los recargos del art. 20, no serán aplicables a los bancos por los créditos o adelantos a plazos exiguos no mayor de 7 días, calculándose los mismos cuando de la comparación de las cifras anuales de créditos y adelantos otorgados con la de los intereses permitidos o devengados se superen los límites fijados en dicho artículo. Tampoco será aplicable la separación de actividades que establece el art. 11, cuando las instituciones bancarias realicen préstamos hipotecarios como consecuencia de su actividad habitual.

Compañías de seguros y reaseguros: Las compañías de seguros y reaseguros que tengan otorgados u otorguen en el transcurso del año fiscal, créditos hipotecarios sobre inmuebles radicados en la provincia y que contribuyan por el ejercicio de su actividad habitual del seguro, no estarán sujetas al impuesto establecido para aquella actividad, debiendo incluir en su declaración, los intereses originados por tales créditos y los ingresos que se obtengan de otras inversiones.

Crónica portuaria

Mañana llegará una nave panameña

Mañana llegará al puerto local una nave de bandera panameña "Ioanian Explorer", consignada a la agencia Norman Hnos. Cargará una partida de aceite de lino crudo.

Universitarias

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Los seminarios y trabajos prácticos en Rosario

De acuerdo con las gestiones iniciadas a principios del corriente año, y luego de una entrevista realizada ayer por la tarde con el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Carlos J. Ferreyra, el secretario general de la Intervención, Dr. Bernardo Ghile y el delegado interventor en Derecho, Dr. Alejandro Greca, quedó resuelto que en el curso de la semana entrante, se dictará la resolución universitaria por la que se permitirá a los estudiantes de derecho rosarinos y que residan en esa ciudad, la realización de los cursos de trabajos prácticos y seminarios, en la Facultad de Ciencias Económicas. Destacando el resultado de estas gestiones la Asociación Gremial de Derecho dió a conocer una declaración.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Cátedra libre de Sanidad Justicialista

Esta facultad ha dado en la fecha un comunicado en que expresa: "Numerosas adhesiones de destacadas personalidades del país se han recibido en esta Facultad con motivo de la creación de la cátedra libre de "Sanidad Justicialista."

Los temas a tratarse en la mencionada cátedra han sido ofrecidos, y en su mayoría aceptados, por [illegible] ministro de Salud Pública de la Nación, doctor Ramón Carrillo; [illegible] Roberto J. Lavagna, subsecretario Técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor Lorenzo A. García, rectores de las universidades de Córdoba y Tucumán, decanos de las facultades de medicina de Buenos Aires, La Plata, Rosario y Tucumán, director general de Sanidad del norte, doctor Carlos Alberto Alvarado, director del Instituto de Estadística, profesor Carlos Eugenio Dieulefait, director del Instituto de Higiene y Medicina Social de la Universidad de Buenos Aires, doctor Germinal Rodríguez.

La cátedra será inaugurada en el próximo mes de mayo por el profesor doctor Ramón Carrillo quien desarrollará el punto: "Principios doctrinarios justicialistas de la política sanitaria argentina".

Notas

Escasez de lana en las naciones del bloque democrático

El comité de lanas de la conferencia internacional de producción de materiales se ha abocado al estudio de las recomendaciones de cada uno de los países que lo componen —entre los cuales no figura la Argentina— para resolver el problema de la escasez de producción lanera en las naciones del bloque democrático.

Dichas recomendaciones se refieren, especialmente, al modo de aumentar la producción de un artículo tan necesario en tiempos de paz o de guerra, pues tanto los soldados como los civiles necesitan buenas ropas de abrigo de invierno. No sabemos con exactitud si el otro bloque de naciones produce suficiente lana para sus necesidades civiles y militares. Sea como fuera, es lo cierto que el soldado bien alimentado y bien abrigado tiene mucho andado para la victoria, la cual no se logra sólo con armamentos, estrategia y heroísmo, sino con suficientes calorías de la sangre. Igualmente es verdad que toda población civil bien nutrida, provista de ropas de abrigo y con hogares cómodos, es enemiga de alterar el orden público y hacer revoluciones. De lo cual se deduce que la abundancia y baratura de la lana y de los tejidos fabricados con ella, es un seguro contra los desastres militares y una garantía de tranquilidad para los gobernantes.

La mayor esperanza de éxito de los dirigentes de partidos extremistas radica en el mal humor que a los pueblos le produce la falta o escasez de alimentación, abrigo y comodidades. Por este motivo, la principal preocupación de los gobiernos inteligentes de nuestra época, y probablemente de todas las épocas, ha sido evitar que haya gente hambrienta y desnuda, pues esa gente es la que pone en peligro la seguridad social y provoca los mayores cataclismos históricos. El imperio romano fué destruído a causa de su incapacidad para facilitar la vida de los pobres, los cuales no quisieron resistir la invasión de los bárbaros. La monarquía francesa no fué derribada por los ideólogos de la Enciclopedia, sino por la población hambrienta del campo y de los suburbios. El zarismo naufragó por haber querido reprimir con horcas y con presidios en Siberia las aspiraciones del pueblo ruso a tener más alimentos y mejor ropa de abrigo. De modo, pues, que la escasez o carestía de la lana está ligada indisolublemente a los más profundos trastornos de la historia, tanto antiguos como modernos, y debe preocupar a los representantes de las naciones democráticas reunidos en congreso para arbitrar los medios de aumentar la producción de los materiales necesarios. Defender la producción y manufactura de lanas es también defender la democracia contra todos aquellos que pretenden destruirla.

La fundación de Roma será conmemorada con un acto, el sábado 21

El Instituto Cultural Italo-Argentino inaugurará sus actividades con un acto que tendrá lugar el sábado 21 del corriente a las 18.30 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con motivo de cumplirse en esa fecha el 2700 aniversario de la fundación de Roma.

Para el acto de referencia, según ya se anunciara, se contará con la presencia del profesor italiano Dr. Gherardo Marone, director del Instituto de Literaturas Neolatinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, quien desarrollará el tema "Unidad de Italia a través de su literatura".

Las palabras inaugurales estarán a cargo del presidente del Instituto Dr. Salvador Dana Montaño. En representación del embajador de Italia en la Argentina, pronunciará un discurso el cónsul general de aquel país en Rosario Dr. Magno Santovicenzo. Han sido especialmente invitadas a concurrir las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y de instituciones diversas de esta ciudad. Para el público la entrada será libre.

La Banda de Policía tendrá a su cargo la ejecución del Himno Nacional Argentino y del Himno de Mameli.

Aplicó multas el P. E. por infracciones a las leyes contra el agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía ha dado a conocer el P. E. un decreto aplicando multas a numerosos comerciantes que han infringido las disposiciones sobre venta de artículos de consumo esencial.

La lista de los comerciantes sancionados es la siguiente: Rosario: Ilsa Elisa Bruger de Martín, $ 150; Nicolás Gazzo y Cía., $ 1.000; Juan Zabaleta, 100; José A. Silva, 50; Feriozzi y Manocchio, 250; Pedro Mariscotti, 300; Manuel Capote, 150; Julio Barrera, 250; Sara Vda. de Gordon, 100; Sucesores de José Petigor, 300; Rosario Antonio Scalise, 150; Atilio Cravero, 800; Lucio Carasatorre, 100. Santa Fe: Carlos y Alberto Laigh, 150; Luis José Villalba, 100; Vicente Battaglia, 200; Virgilio Hermanos, 800; Martín Elías, 100; Luis Valente, 100; Felipe Fernández, 250; José Salomón, 150; Acebal: Miguel Dip, 170; Luis Prosperi, 100; Alvarez: Saíd Abraham Dahir, 100; San Lorenzo: Fernández, Larripa y Cía., 2.000; Reconquista: [illegible], 150; Santo Tomé: [illegible]; San Javier: Adolfo von Wartburg, 300; Pozo de San Martín: Juan y Guido Falaschi, 100.

Los sembrados de maíz resultaron perjudicados por la sequía en marzo

El informe de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas de la provincia señala que las condiciones del tiempo reinante durante marzo último se pueden estimar como favorables en general; las lluvias, si bien no fueron en general muy abundantes, favorecieron la evolución de los cultivos en vegetación y permitieron además proseguir activamente las tareas rurales propias de la época. En sectores centrales se notó en parte la falta de lluvias, motivando que los trabajos de arada y la siembra de forrajeras se realizaran en condiciones poco propicias; posteriormente cayeron lluvias que permitieron normalizar en parte dichas tareas.

La sequía afectó algunos sectores de sembrados de maíz en los departamentos Gral. López y Caseros; en San Martín se notó la escasez de lluvia.

Se ha iniciado la cosecha de dicho grano, del algodón, el arranque del maní, recolección de girasol y cosecha de arroz.

Cultivos de primavera

Maíz: Primera época, estado, zona sur: bueno en general, salvo sectores de los Dptos. Gral. López y Caseros donde los cultivos resultaron afectados por la sequía en el período crítico de su evolución.

Zonas centro y norte: es satisfactorio el estado de los maizales a excepción del Dpto. San Martín, los que debido a la insuficiencia de lluvias experimentada durante la floración ofrecen un aspecto de regular solamente.

Cosecha: se ha iniciado en forma aislada en lotes de la zona sur donde los cultivos finalizan su ciclo vegetativo, mientras que en las demás zonas la recolección tiende a generalizarse.

Segunda época, estado: en condiciones normales prosiguen su evolución los cultivos y ofrecen en general buenas perspectivas de cosecha.

Algodón: En el departamento General Obligado el cultivo en general presenta lotes desparejos como consecuencia de las excesivas lluvias soportadas y por ataques de "orugas". En las demás zonas de cultivo si bien existen parcelas afectadas por esta plaga, los algodonales ofrecen mejor aspecto y se le conceptúa como bueno. Cosecha: se ha generalizado la recolección, si bien en algunos distritos se observa la falta de braceros para la realización de estas tareas.

Maní: Estado: bueno, en general. Arranque y emparve: se iniciaron estas tareas en los lotes más adelantados, estimándose resultados satisfactorios.

Girasol: Estado: bueno, en general. Cosecha: se ha dado comienzo a esta tarea que se ha generalizado en los cultivos de primera siembra. Los de siembra más tardía completan su estado de maduración. Se esperan resultados satisfactorios.

Caña de azúcar: Con las precipitaciones últimas y merced a temperaturas adecuadas los cañaverales han proseguido su evolución en forma satisfactoria. Asimismo reaccionan favorablemente los cultivos que en algunos sectores sufrían los efectos de la falta de humedad. Se consideran buenos los resultados que se esperan obtener en la próxima zafra. Ha continuado la preparación del suelo con destino a nuevas siembras. Debido a la creciente del río Paraná algunos terrenos bajos resultaron invadidos por las aguas.

Arroz: Estado: bueno, en general. Cosecha: ha dado comienzo solamente en cultivos de variedades precoces que completaron ya su evolución. A los restantes sembrados se les suministra en condiciones normales el riego necesario. Perspectivas: buenas.

Horticultura

Papa: Segunda época. Siembras: finalizaron. En la zona sur las siembras tempranas experimentaron pérdidas de área como consecuencia de la excesiva humedad del terreno. Por esta circunstancia se efectuaron resiembras en la mayoría de los casos. Estado: bueno.

Batata: Cosecha: se ha iniciado la recolección de este tubérculo. Los resultados que se prevén se consideran buenos.

Arveja: Segunda época. Siembras: finalizaron, a excepción del departamento Garay donde las mismas continúan. Estado: bueno.

Fruticultura

Frutales de carozo y de pepita: Ha finalizado la cosecha con los resultados enunciados en el informe anterior. Calidad: regular-buena. Estado: es bueno el estado vegetativo mientras que el estado sanitario se lo considera deficiente en virtud de los pocos cuidados que se le prestan a los frutales de estas especies.

Frutales cítricos: Estado regular bueno. La recolección no ha dado comienzo por cuanto la fruta no ha alcanzado aún suficiente grado de madurez. Los rendimientos que se esperan obtener se calculan entre normales e inferiores a los mismos.

Forrajeras

Alfalfares: Estado: bueno, salvo distritos del Centro donde éste varía entre regular y bueno. Han continuado durante el mes los cortes de alfalfares, registrándose rendimientos inferiores a los normales en la mayoría de los departamentos del Sud. Se observa en partes, escasez de braceros.

Campos naturales de pastoreo: Es bueno el aspecto que ofrecen los campos, a excepción de algunos departamentos del Centro que se conceptúa de regular a bueno.

Sorgos: Estado: bueno. Los cultivos se encuentran agotados en gran parte debido a que los mismos fueron intensamente pastoreados por la hacienda.

Cereales para verdeo invernal: Preparación de tierras: en forma activa prosigue esta tarea, próxima ya por finalizar. Siembra: continúa, en algunos distritos del Centro ésta se llevó a cabo con alguna dificultad debido a la insuficiencia de humedad del suelo.

Ganadería

Es bueno el estado sanitario del ganado vacuno en el Sud de la provincia, mientras que en sectores de las demás zonas tal concepto varía entre regular y bueno. Refiérese el estado de gordura, se le considera bueno en general, a excepción del Noreste donde éste es de regular-bueno.

En el Mercado de Hacienda de Rosario se continuó operando durante el mes de marzo en un tono muy favorable para casi todas las categorías de hacienda, particularmente por las especiales de consumo que fueron muy solicitadas por los distintos sectores de la demanda. Esta circunstancia facilitó la venta del ganado a precios muy compensatorios.

En las operaciones de hacienda realizadas en el Mercado del Noroeste Santafesino se obtuvieron precios muy satisfactorios.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.45 llegó el gobernador de la provincia a su despacho; el Ing. Caesar, después de estudiar algunos asuntos, conferenció con el ministro de Hacienda, y recibió después a la comisión directiva del Motor Club Esperanza, acompañada por el diputado señor Juan P. Mottier, y a una delegación del Jockey Club de Rosario; a una delegación del personal del transporte urbano de esta capital, que planteó al Ing. Caesar, varios problemas que desea solucionar el gremio. Acompañaron a los delegados, los secretarios de las regionales Santa Fe y Rosario de la Confederación G. del Trabajo, señores José Pérez y Umberto Idománico, miembros de las directivas de las mismas, y asistió a la reunión el presidente director de la Empresa de Transportes señor José Acebal.

Nota de los tranviarios de Rosario

Las autoridades de la Unión Tranviarios Automotor de Rosario han enviado una nota al gobernador, expresando su agradecimiento por la participación que tuvo en las gestiones previas al otorgamiento de las recientes mejoras; recuerdan en la nota la cordial acogida dispensada al pedido por el bloque único de legisladores, y agregan: "Considerando que S. E. es un baluarte de la doctrina peronista y principal abanderado en la provincia, fiel cumplidor de la consigna del general Perón y de la justicia social que encarna doña Eva Perón, al vertir estos conceptos hemos cumplido con un deber de argentinos y refirmamos el sentir unánime del esforzado y disciplinado gremio tranviario".

Adhesiones al gobernador

El ingeniero Caesar, con motivo de los últimos acontecimientos relacionados con la posición del P. E., ante publicaciones conocidas, ha recibido una nota del presidente y secretario de la comisión administradora municipal de Reconquista expresando su adhesión a la obra del gobernador y su fe en la honradez y patriotismo con que rige sus actos de gobernante peronista. En el mismo sentido le ha enviado una nota el concejal de San Lorenzo, señor Amaro Jaime.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna; y Coordinador, doctor Tomás Vottero.

El doctor Fornari recibió al diputado señor Andrés Sandoval; a la delegada censista del Partido Peronista Femenino, señorita Ana Carmen Macri; al delegado organizador del Partido Peronista en Rosario señor Ernesto Sosa; a los señores Luis Prado, Ramón Antonelli, Juan Moreno, Ramón Herrera y Amancio López y señorita Ana E. López.

Gobernación

Concurrieron a sus respectivos despachos los secretarios general, gremial y de obra social, señores Vázquez, Balestieri y Rodenas.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Los haberes del magisterio

El Sindicato de Maestros de la provincia ha enviado una nota al ministro de Justicia y Educación expresándole la satisfacción y complacencia suscitada por la medida dictada por el doctor Rapela, para regularizar el pago de los sueldos al magisterio.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Refección de edificios escolares

Ha dispuesto el P. E., por conducto del Ministerio de Obras Públicas, la realización de refecciones en los edificios escolares siguientes: Refecciones generales en el local de la escuela No. 190, de Morante, Godoy, Depto. Constitución, 6.210 pesos; No. 361, Campo La Victoria, mismo distrito, 4.300 pesos; escuela No. 498, Venado Tuerto, Depto. General López, 6.000 pesos; Escuela No. 339, de Cafferata, Depto. Gral. López, 2.000 pesos; escuela 188, Godoy, 2.500 pesos; escuela No. 37 Recreo, Depto. La Capital, 8.954; escuela No. 206, Arteaga, Caseros, 1.310; escuela No. 303, Los Nogales, Depto. Caseros, 1.300 pesos.

Construcción de una escuela

Ha sido aprobada la licitación para construir el edificio destinado a la escuela No. 100 de Pueblo Nuevo, Rosario, adjudicándose la obra a la firma Mori y Cía. que presentó una oferta con una rebaja del 2.75 por ciento sobre el presupuesto oficial de 1.265.972,34 pesos. El local constará de nueve aulas, casa para el director y demás dependencias.

Transporte de piedra

El ministro de O. Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, ha autorizado a la Dirección General de Vialidad para que realice un concurso privado de precios para el transporte por automotor de 2.300 toneladas de piedra, desde Córdoba a esta capital. La piedra está destinada a los trabajos de prolongación de la avenida 7 Jefes, y la medida permitirá salvar las dificultades con que se tropieza por la falta de vagones de ferrocarril para el transporte del material.

El 6o. aniversario de la independencia de Siria será celebrado

El martes 17 del corriente será celebrado el 6o. aniversario de la independencia de la República de Siria, acontecimiento que dará lugar en nuestro país, donde los residentes de aquel origen son numerosos, a distintos actos conmemorativos.

En esta ciudad la fiesta nacional de Siria se celebrará con un acto organizado por el Club Social Sirio Libanés. El mismo consistirá en un lunch a servirse el día mencionado a las 20, en el local de la institución [illegible] oportunidad un miembro de la comisión directiva destacará la trascendencia del acontecimiento que se recordará.

Hasta ahora son numerosos los asociados de la institución que se han adherido al acto. Las tarjetas para asistir al mismo pueden solicitarse en el local de la entidad organizadora, teléfono 16015.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Biografía de una sombra

Ed. del autor

Drama profundo de certero contenido psicológico y filosófico es éste que Abelardo Morón ha construído con los más cotidianos y hermosos elementos, y también con los más nobles, como que son los que rigen el mundo y los hombres.

Titula el autor "Cuento escénico en cuatro movimientos" a este interesante drama. El primer movimiento "Un ladrón", muestra la habilidad de Morón para el manejo acertado de las situaciones llenas de una ironía ejemplarizadora y fecunda cuando la serenidad de Exposo (el principal personaje) y la ingenuidad de Hijo (otro de los personajes) desarman no sólo materialmente sino espiritualmente al ladrón a quien invitan a vivir con ellos. El segundo movimiento, "Tenía que suceder", es la entrada en la vida de Exposo de la mujer, Intrusa, para amenazar la creencia de su cimentada paz hecha de comprensión y serenidad. En el tercer movimiento "La casa sin eco", se precipita la pasión de Exposo por Intrusa, pero en el final lleno de símbolos en que se cierran todas las puertas abiertas al mundo de aquella casa que es el marco de una vida que Exposo quiso construir como un poema, triunfa el Amor tendido eterno e infinito sobre la hermosa y despiadada bandera de la seducción que llegó de afuera.

El teatro de Abelardo Morón es profundo y humano; cada personaje alcanza lograda altura de símbolo que es, sin duda, esfuerzo y propósito muy difícil de conseguir y que el autor de este interesante drama ha logrado por invitadores caminos de interés y amenidad.

Imprimieron los talleres de Sebastián Amorrortu en un cuidado volumen.

El problema de la alimentación en América del Sur

Editorial Sudamericana

Por Josué de Castro

Hace poco tiempo comentamos en esta sección de temas bibliográficos la importante obra "Geografía del Hambre" de la que es autor el médico higienista brasileño Josué de Castro.

Del mismo autor, y como una síntesis divulgadora de aquel trabajo con la finalidad de advertir a América el problema de la alimentación que es endémico en vastas zonas del continente, [illegible], las Series de la Unesco han publicado por intermedio de la Editorial Sudamericana este interesante, alertador e instructivo libro de sólo sesenta páginas de texto pero de una densidad compensadora.

Constituye el cuarto volumen de la serie "Los hombres y la alimentación", y los estudios de Castro revelan un hecho que causa asombro: América, que consideramos como cantera de inextinguibles recursos naturales, sobre todo recursos alimentarios, figura dentro del criterio de los especializados en estudios acerca de la situación alimentaria de los pueblos, entre las grandes zonas de sub-alimentación y de hambre.

Imprimieron los talleres de la Cía. Impresora Argentina.

Las Heroidas

por Publio Ovidio

Espasa-Calpe

Penélope, la fiel esposa del andariego Odiseo inaugura este epistolario clásico en el que las mujeres famosas de la Historia y de la Literatura se dirigen al hombre que aman dolidas por la traición o por la ausencia que, como dice el verso de Ovidio, "afecta tanto a quien de veras ama".

Iniciada con la epístola de Penélope a Ulises (Odiseo) la obra se clausura con la epístola de Safo a Faón; entre ambos términos la inspirada imaginación del poeta de los "Tristes" nos ha dado en la joya de su verso las epístolas de Filis a Demofonte, de Hermione a Orestes, Leandro a Hero, Medea a Jasón y otras líricas y apasionadas escenas, destacándose entre éstas la de Fedra a Hipólito confesándole la culpable pasión que ha despertado en ella. Tiene esta epístola el recio signo de la tragedia impreso en la armonía de sus versos.

"Las Heroidas" fué traducido en verso castellano por Diego de Mexía, que es autor del prólogo de la obra, y forma parte de la colección Austral en la serie gris que agrupa a los grandes clásicos de la literatura universal.

Miguel de Unamuno

por Julián Marías

Julián Marías, el discípulo predilecto de José Ortega y Gasset, se destaca en la España actual como una de las grandes figuras de la Filosofía y, sin duda, como la más promisoria siendo como lo es, ya madura y magnífica realidad.

La obra que hoy incorpora la Colección Austral a su serie verde de Ensayos y Filosofía, el profundo y acertado estudio sobre el genial literato vasco, fué premiado en España con el premio Fastenrath.

El tema de Dios en toda la creación unamuniana; su problemática de la vida y de la muerte; la posición del gran don Miguel en la historia de la Filosofía, constituyen la médula de este trabajo del joven y consagrado polígrafo español.

Se destacan especialmente en la obra de Marías tres capítulos, a saber: el II titulado "El tema de Unamuno"; el IV "La novela como método de conocimiento", y el VII "La religión en la obra de Unamuno". En ellos se ve explicada la afirmación del autor de que el sentido de la obra de Unamuno es rigurosamente un problema de filosofía.

Imprimieron los talleres gráficos de la Fabril Financiera en un volumen que tiene las características [illegible] de la colección a que pertenece.

Echeverría

por Julio [illegible]

Edición del autor

Con profundo conocimiento de la obra sociológica de Echeverría, y dentro de un riguroso marco en el que se ve la rígida tramazón de una definida escuela de interpretación del hecho histórico, Julio Nota ha escrito este macizo estudio sobre la obra de quien es, por su pensamiento rector, el abanderado del credo de Mayo.

Echeverría ha sido expresamente valorizado por Nota al destacar su grandeza literaria y disminuir su grandeza como pensador y como sociólogo, como lo ha sido igualmente el tachado de "extranjerizante" porque, precisamente, quiso para su patria lo más adelantado y mejor de su tiempo que no florecía en esta tierra bajo el régimen de Juan Manuel.

Prueba en páginas medulosas la acertada posición de Echeverría, su acendrado y apasionado afán argentinista; cómo su pensamiento no está detenido en el tiempo y se separa de comentario histórico, sino que es vivencia porque dejó la miseria y el pensamiento de que ese mismo camino inspirador fuese superado.

El panorama económico del país, su situación en el momento de la aparición del mensaje de Echeverría, la filiación hispánica de ese mensaje y muchos importantes problemas son estudiados por Nota con profundo conocimiento y dentro de un método ajustado, no faltando la confirmación de la cifra estadística.



Colodrero y Guadalupe se enfrentarán mañana

Entre los clubes Díaz Colodrero y Sportivo Guadalupe ha sido concertado para mañana a las 16.30 un partido de futbol entre sus primeros equipos, que se llevará a cabo en el estadio de la entidad de Guadalupe. Previamente, a las 15, se enfrentarán los conjuntos de la división especial.

El Club Díaz Colodrero cita para mañana a las 13 en Sp. Guadalupe a todos sus jugadores.

Los equipos

SPORTIVO GUADALUPE, cita para mañana en su cancha a los siguientes jugadores:

[illegible]

Se ofrecerá una demostración al señor Fernando De Feo

Un grupo de asociados del Club Colón organiza una demostración en honor del señor Fernando De Feo, prestigioso deportista intensamente vinculado a la entidad, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación en la Contaduría General de la Provincia. La demostración consistente en una cena que se servirá en el local social del club, tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Componen la comisión organizadora los señores José M. Giorgeno, Dr. H. Benuzzi Picazo, Federico Casabianca, Ovidio Mantovani, José Castanello, Juan C. Tomei, Valentín Snaidero, José C. Ferrari, Juan Bobbio, Turibio Casabianca, Mario Gasparetti, José Yemmi y V. Tell. Las adhesiones deben manifestarse a los miembros de esta comisión o en la gerencia de la entidad.

Barchieli no podrá jugar el domingo por estar lesionado

El preparador físico del Club A. Unión ha resuelto que el jugador Barchieli no integre el equipo que debe enfrentar a El Porvenir. Este jugador debe guardar reposo absoluto por unos días a raíz del fuerte golpe recibido en la región glútea, en oportunidad del partido disputado el domingo pasado frente al equipo de River Plate.

Es probable que el puesto de Barchieli sea ocupado por Warlet.

Colón jugará con Talleres, en Buenos Aires, en la primera fecha del torneo

Con una serie de siete partidos ya que el de Unión con El Porvenir se cumplirá el domingo en nuestra ciudad, comenzará mañana sábado el campeonato de la división "B" de la Asociación del Futbol Argentino. El torneo que promete alcanzar destacado éxito, supera al de temporadas anteriores, contará ahora con la participación de 16 conjuntos: dos de Santa Fe, uno de Rosario y el resto de Buenos Aires, ciudad y provincia.

Militarán los mismos equipos de la temporada última excepto Lanús, que ha ascendido a división superior, habiéndose incluído a All Boys, campeón de tercera categoría, Tigre y Rosario Central que descendieron. Defensores de Belgrano y Excursionistas. Estos dos, por llenar los requisitos exigibles para poder participar en el certamen.

Las perspectivas

El hecho de que Colón y Unión toman parte en el campeonato asegura —como queda dicho— su éxito. Han sido los dos cuadros de Santa Fe los que le acordaron jerarquía y al respecto cabe señalar que, confirmando lo sucedido en años anteriores, en los tres últimos dieron la nota saliente en lo que respecta a recaudaciones ocupando, respectivamente, el segundo y tercer puesto en 1950 mientras en 1949 y 1948 fué Colón el de mayor porcentaje, siguiéndole Unión.

En lo deportivo, la escuadra rojinegra ocupó en ese trienio el tercer puesto en 1948 y el segundo en 1949 y 1950 además de haber conquistado el título en el campeonato "Presidente Perón".

Ahora, ambas instituciones vuelven a la fecha en procura de un ideal largamente soñado: el llegar al círculo superior. Y no cabe duda de que lo harán con toda la enjundia que los caracteriza, poniendo el tributo de cualidades de primer orden y contando con la unánime adhesión de la masa aficionada local.

Los planteles

En la fecha inicial, tanto Unión como Colón no podrán presentar su elenco completo por las razones de todos conocidas. Pero llegarán a la cancha como local Unión y como visitante Colón, habilitados para comenzar la campaña con sendas victorias.

Del plantel rojiblanco nos ocupamos en lugar aparte. En lo que atañe a Colón presentará algunas novedades respecto al año anterior. Han sido incorporados al elenco profesional del club el zaguero Pardini, el medio zaguero Quevedo y el delantero Algosino. Los demás, de ya más o menos larga militancia en las filas de la entidad.

Serios rivales

Es indudable que los dos equipos locales tendrán que enfrentar a rivales de positivo y reconocido poderío. Durante una década se ha podido comprobar que así como en el futbol no hay adversarios "chicos", existen otros que fueron siempre puntos altos. Y todos, sin excepción, han ofrecido resistencia cuando no se llevaron las palmas del triunfo, especialmente cuando actuaron como locales.

¿Quién no recuerda las campañas de Dock Sur, Argentinos Juniors, Almagro, Arg. de Quilmes, Los Andes, Talleres, Temperley, N. Chicago, El Porvenir, etc. que más de una vez restaron valiosos puntos a los dos equipos santafesinos? Ahora estarán otros dos tanto o más "peligrosos" que aquellos. Nos referimos a Rosario Central y a Tigre que bregarán intensamente para recuperar el puesto que perdieran en división superior. Son dos fuerzas poderosas que suponen una calidad capaz de obtener la conquista.

Por lo demás, será necesario aguardar el resultado de las primeras fechas para entonces conocer a ciencia cierta dónde están las mejores perspectivas. Casi todos los cuadros han sufrido modificaciones; esperar es lo que más conviene para no incurrir en errores de apreciación.

Talleres v. Colón

En Remedios de Escalada, donde Talleres posee su estadio, se llevará a cabo el match con Colón, mañana. Allí los rojinegros encontrarán lo que vulgarmente se dice "un hueso duro de roer". El año pasado se registró un empate por el mínimo score mientras en la segunda rueda siendo local Colón ganó por cinco tantos a dos.

El conjunto de Colón presentará la alineación siguiente: Gonzebat; Pardini y Traverri; Quevedo, Ramírez y Rabechi; Algosino, Cantarelli, Frutos, Leanza y Marángelo. Las posibles variantes serían las de Tenutta en el arco y de Gómez en el puesto de puntero derecho; pero aquella alineación es la titular mañana.

De más está decir que los futbolistas de Colón pondrán en la lucha todo ese tesón y esa "garra" que tantas satisfacciones ha proporcionado a sus asociados y simpatizantes, decididos a brindarles otra más y de alto valor porque será el jalón inicial de una actuación ampliamente meritoria y en concordancia con las de años anteriores. Hay capacidad, espíritu de lucha y voluntad a toda prueba, factores de capital importancia en las luchas deportivas.

Unión, el domingo

Como se sabe, Unión jugará el domingo con El Porvenir, match del que nos ocuparemos con amplitud en nuestra edición de mañana.

Otros partidos

Dura prueba tendrá que soportar Rosario Central que, visitante de Los Andes, encontrará en él un enemigo poco menos que imbatible en sus dominios. Presume una lucida lucha el partido entre Dock Sur y Argentinos Juniors. Más afortunado que su colega de descenso, Tigre será visitado por Temperley. También acusan interés los encuentros que sostendrán Almagro con Arg. de Quilmes, Nueva Chicago con Defensores de Belgrano y Excursionistas con All Boys.

Los partidos comenzarán a las 15.30.

La emoción popular ante el campeonato

Una vez más, las dos clásicas divisas del futbol de nuestro medio iniciarán su campaña en el campeonato de primera "B" de la Asociación del Futbol Argentino. Y lo harán con firmeza y con decisión, acompañadas por la franca adhesión de la masa aficionada. La gran aspiración, la de llegar al círculo superior, volverá a poner en la ciudad esa nota de emoción tan característica en años anteriores, prolongada hasta el presente con la misma intensidad fervorosa.

Colón y Unión van a emprender el camino lleno de dificultades. Un camino áspero, de duro y continuado trajín. Tengamos plena fe en ellos sabiendo, como lo han probado siempre, que son capaces de las mejores realizaciones. Mientras tanto, vaya nuestra voz de aliento, que es la de la ciudad toda.

Agasajaron en Regatas a jugadores de water-polo

Fué servida anoche, en el Club de Regatas Santa Fe, una cena en honor de los jugadores de water polo Carlos Paravagni, Mario Sebastián y Carlos y Marcelo Visentin, que integraron el equipo argentino que obtuvo el título en los recientes Juegos Deportivos Panamericanos.

[illegible]

Pruebas de clasificación habrá mañana en Arrecifes

Mañana, con el horario de 14 a 16.30, se realizarán las pruebas de clasificación correspondientes a la competencia de mecánica nacional de fuerza libre y limitada que ha sido organizada por el Club Social Argentino, de Arrecifes.

Negociación beneficiosa para el Club Platense

Anoche se registró en la A.F.A. el pase del jugador Santiago Vernazza, del Club Platense a River Plate. Este club abonó la suma de 150.000 pesos, cediendo, además, a los jugadores Muñoz, Coll y Negri, delanteros como aquél.

La negociación favorece a Platense porque si bien transfirió a un gran puntero derecho, en cambio recibió otro de excelentes condiciones como Muñoz, con el agregado de que también Coll y sobretodo Negri significan altos valores. En resumen: Platense recibió una buena suma de dinero y tres delanteros que darán mayor poderío al equipo.

Julio Bolbochan empató anoche con H. Rossetto

BUENOS AIRES, 13. — Se jugó en la víspera la decimonovena fecha del torneo sudamericano de ajedrez, registrándose tablas en la partida que jugaron Julio Bolbochán y Héctor Rossetto, siendo los otros resultados los siguientes: Vasconcellos 1, Expósito 0; Liebstein 0, Eliskases 1; Hauza 1/2, Sumar 1/2; Souza Méndez 1, Pinzón Solís 0; Letelier 1, Mangini 0; Flores 1/2, Marini 1/2. Suspendieron Jacobo Bolbochán con Guimard, Schroeder con Wexler y Reinhardt con Luckis. Julio Bolbochán tiene 15 1/2 puntos; Eliskases 15 y Maderna 12 1/2.

Citación de jugadores

CLUB F. C. OESTE: para mañana, a las 15, en cancha de Pasco: Díaz, Calafell, Alarcón, Arnold, Leiva, Schiffino, Barleta, Ibáñez, Arnosa, Farías, Damiani, Lasuk, Perreyra, Bruno, Álvarez.

BODEGA ZAVATTIERI, para mañana a las 14.30, en la 1a. Junta y San Lorenzo: Gaete, Abalos, Ardiles, Contreras, Doré, Luppo, Gamma, Fortuna, Cabrera, Londero, Montenegro, Furasano, Gerrasini, Carranza y Cisneros.

F. C. MITRE cita para mañana a las 14.30 en el café Plus Ultra, a: Maruochi, Misias, Bisetti, Bianotti, Barros, Grasis, Scali, Molinas, D'Andrea, Pinto, Bertero, Birol, Mochiatti, Toffolini, Oliva, Martínez, Gómez, Marcolin, Gallart y Vaca.

Wilbraham dirigirá el match Talleres-Colón

BUENOS AIRES, 13. — Fueron designados anoche los árbitros que controlarán los partidos de la fecha inicial del campeonato de la división B, figurando en la nómina dos árbitros argentinos: Aguirre y Spinetto, correspondiéndole a este último controlar el encuentro entre Unión y El Porvenir, mientras que el inglés Wilbraham actuará en el cotejo entre Talleres y Colón.

Las designaciones que se hicieron son estas: Los Andes v. Rosario Central: Hartles; Excursionistas v. All Boys: Muller; Dock Sur v. Argentinos Jrs.: Aldridge; Talleres v. Colón: Wilbraham; Unión v. El Porvenir: Spinetto; Almagro v. Arg. de Quilmes: Cross; N. Chicago v. D. de Belgrano: Aguirre, y Tigre v. Temperley: Meade.

Los árbitros designados para el torneo superior

BUENOS AIRES, 13. — Los partidos a jugarse el domingo por el campeonato superior de la Asociación del Futbol serán controlados por los árbitros siguientes: Bánfield v. Platense: Jaco; Chacarita v. Gimnasia: Fuster; Huracán v. B. Junior: Hartles; F. C. Oeste v. Vélez Sarsfield: Muller; Quilmes v. San Lorenzo: Wilbraham; River Plate v. Lanús: Cross; Racing v. Newell's: Aldridge; Estudiantes v. Atlanta: Meade.

Pocos ejercicios hubo esta mañana en L. Flores

Debido al mal estado de la pista, por la lluvia de ayer, pocos ejercicios fueron cumplidos esta mañana, destacándose el de Uplift que pasó los 600 metros en 37" 2/5.

A continuación damos un detalle de los mismos.

500 metros

FAROLON, A. Mirón, 33" 2/5
SENADORA, I. Bezzolo, a la par de
ZUMAQUE, R. Ojeda, 33"
SERESERO, F. Ramírez, 33" 3/5

600 metros

MIRABELLE, B. Barrios, a la par de
APOCADA, R. Rivero, 38"
PALPITO, peón, 38" 3/5
UPLIFT, S. Duffey, 37" 2/5
INDOLENTE, I. Moncada, 39" 1/5
FLYING DOC, R. Francia, 38" 1/5
QUESI, E. Porciel, a la par de
FUMARIA, R. Francia, 39"
SCAMP, A. Mirón, 38" 1/5
MARZIM, R. Francia, 38" 4/5

700 metros

H. DE AVILA, Barrios, a la par de
PICABO, A. Mirón, 44" 3/5
CAMPANA, R. Rivero, 44" 2/5
PARAJE, I. Bezzolo, 45"
WHIRLWIND, E. Porciel, 44" 4/5
NAVETA, I. Moncada, 43" 4/5
MAMAITA, E. Porciel, a la par de
CAMACHUI, peón, 44" 2/5
TAGUARON, S. Duffey, 45"
FAMELICO, E. Porciel, 45" 2/5

Otras informaciones

Se le dió carrera en 1.000 metros a Donante con la monta de Ramírez, cumpliendo la distancia en 1' 1" 2/5.

—Se efectuó la asamblea de la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carreras en la que se eligió la nueva comisión directiva. Fué electa la lista que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, encabezada por el Dr. Carabajal Mihael. Se autorizó a la nueva C.D. para que prosiga gestionando el aumento de premios y en caso de no obtenerse éxito se dispondría la no anotación de sus caballos en las carreras de Las Flores.

Como nuevos asociados fueron aceptadas las solicitudes de Domingo Di Teodoro, Juan Apendino, Héctor Codini, José A. Anfrano y Javier Gómez Gallaber.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

1a. carrera — Premio Protesta — 500 metros — A las 13.45

1 COBRA 60, J. Abella
2 GUATAMBU 60, C. B. Ferreyra
3 LUCIANITO 60, A. Mirón
4 MENSAJE 60, X. X.
5 NO TE ABRIGO 60, Beltrán
6 TRANQUILO 60, X. X.

2a. carrera — Premio Namelza — 500 metros — A las 14.15

1 COLOMBINA 56, X. X.
2 DUERME 60, A. Mirón
3 MICHO 60, D. Fortunati
4 PILILO 60, I. Moncada
5 SATANAS II, 60, G. Navarro
6 VIRAGE 60, F. González

3a. carrera — Premio Marota — 500 metros — A las 14.45

1 CALORCITO 56, D. V. Fortunati
2 EL TOTO 60, A. Mirón
3 ENGREIDO 60, E. Porciel
4 CAUDAL 60, J. Abella
5 LUZ CLARITA 60, J. E. Cabrera
6 TOSCANITO 60, X. X.

4a. carrera — Premio Campeamor — 1.300 metros — A las 15.20

1 BROCHE 57, S. Duffey
2 BUCKINGHAM 57, I. Bezzolo
3 MARZIM 57, R. Francia
4 TETARD 57.54, O. Jacob
5 TROQUERO 57, E. Porciel
6 ZUMAQUE 57, E. Motta

5a. carrera - Premio Dinosa-Mis Carina — 1.300 metros — A las 15.55

1 (ANAI 56, I. Moncada
2 (GIGALEGRE 56, I. Bezzolo
3 LANDFALL 56, F. Ramírez
4 PICABO 56, N. T. Faiz
5 SIFFLET 56, J. Ledesma
6 TAGUARON 56, S. Duffey

6a. carrera — Premio Tirana — 1.200 metros — A las 16.30

1 SCAMP 56, A. Mirón
2 TERRIFICO 56.55, O. Jacob
3 WIRLWIND 56, E. Porciel
4 MIGUAY 56, no correrá
5 (CAMPANA 51.55, R. Rivero
6 NAVETA 56, I. Moncada
7 UPLIFT 51, S. Duffey

7a. carrera — Pr. Gral. San Martín (Clásico Iniciación) — 1.000 metros — A las 17.5

1 CLAVOSOLO 55, I. Moncada
2 FAROLON 55, A. Mirón
3 QUESI 55, R. Francia
4 SERESERO 55, F. Ramírez
5 (APOCADA 53, no correrá
6 (MIRABELLE 53, dudosa
7 CACHAÑA 53, S. Duffey
8 COPITA 5, E. Motta
9 MAMAITA 53, E. Porciel
10 SENADORA 53, F. T. Rodríguez

8a. carrera — Premio Sega — 1.300 metros — A las 17.45

1 FLYING DOC 57, F. T. Rodríguez
2 INDOLENTE 57, I. Moncada
3 INJUSTO 57, S. Duffey
4 YATEYU 57, C. U. de la Mata
5 FUMARIA 55, R. Francia
6 CATCH 56.53, O. Jacob
7 FAMELICO 54, E. Porciel
8 PARAJE 54, I. Bezzolo
9 SCAMP 54, no correrá

Bolsa de noticias

El campeonato comercial

Mañana a las 13.45 se jugarán los partidos siguientes por el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol:

La Técnica v. Agua y Energía, en Liverpool, referee Mancini; Y.P.F. v. A.S.O.E.M., en Tobe, ref. A. Cossel; Instituto G. Belgrano v. E.O.T.U.P., en Agua y Energía, ref. Miralles; Tráfico Talleres v. F.C. N. Mitre, en Los Hornos, ref. Sureda. Libre: Obreros y E. Cerc. Santa Fe.

Independiente en Paraná

Enfrentando al conjunto de Patronato se presentará mañana en Paraná el conjunto superior del Club Independiente, de Avellaneda.

Un concurso de tiro

Mañana a las 15 se disputará en el Club de Cazadores de Santa Fe, un concurso de tiro al platillo denominado "Premio América", tirándose 12 platillos.

Un match de ajedrez

En el Club Central Guadalupe se jugará mañana a las 17 la primera fecha del match de ajedrez a 10 tableros entre un equipo de aquella entidad y otro del Club El Círculo. La 2a. fecha se jugará el domingo 22.

Club Sportivo Junín

El Club Sp. Junín organiza un campeonato de 2a. división para entidades afiliadas a la Liga Santafesina. Será por doble eliminación [illegible]

[illegible]

Hoy comenzará el torneo de basquetbol de Unión

Extraordinaria expectativa ha despertado el torneo cuadrangular de basquetbol que dará comienzo esta noche organizado por el Club A. Unión. Como lo hemos informado, participarán cuatro destacados conjuntos, dos de ellos foráneos y otros tantos de esta ciudad.

Los conjuntos que nos visitan son Estudiantes Unidos de Santiago del Estero, equipo que se ha clasificado campeón en su ciudad, y el otro, Platense, los "aviones" porteños, que por primera vez se presentarán.

En el primer partido que disputará Platense tendrá por adversario a un conjunto de grandes condiciones como lo es Regatas. Servirá para demostrar la verdadera capacidad del conjunto porteño, considerado como uno de los más completos de los que actúan en la Asociación del Basquetbol. Posee elementos de grandes condiciones como Gazzo, Filadoro y Cositorto. Los integrantes de Regatas tendrán serias dificultades para neutralizar la acción de estos jugadores por su elevada estatura y su gran visión del aro.

Será este un gran encuentro. Regatas irá a la lucha integrado con todos sus jugadores titulares dispuestos a demostrar el verdadero valer del basquetbol santafesino.

En el otro partido cotejarán fuerzas los equipos de Unión y Estudiantes Unidos, conjuntos que siempre han brindado luchas de gran emotividad. Tendrán oportunidad los aficionados locales de ver en acción al extraordinario jugador santiagueño Rafael Lledó, que fuera integrante obligado de las representaciones nacionales y que últimamente ha sido olvidado injustamente por los seleccionadores de la Confederación.

También actuarán Arturo Rulfa y José Venturini, el primero brillante forward que nos representó en Londres y el segundo destacado zaguero. Otro de los destacados elementos de Estudiantes Unidos es Montiel, que a estar a los informes que poseemos está pasando por un gran momento de su carrera deportiva.

Se realizará por puntos

El certamen que dará comienzo esta noche se disputará por puntos, es decir que todos jugarán entre sí. En caso de empate se resolverá por el sistema de "gol-average".

El programa confeccionado por la subcomisión de basquetbol del Club A. Unión es el siguiente: esta noche a las 21, Platense vs. Regatas y a las 22: Estudiantes vs. Unión. En este partido se disputará por tercera vez la copa "Humberto Trungellitti" que en dos oportunidades se la adjudicó el "five" santiagueño.

Los partidos que se disputarán mañana son los siguientes, a las 21.30: Regatas vs. Unión y a las 22.30: Platense vs. Estudiantes.

El certamen finalizará el domingo con la disputa de los siguientes encuentros, a las 18.30, Unión vs. Platense y a las 19.30, Regatas vs. Estudiantes.

Las entradas

Los organizadores de este importante certamen han establecido los siguientes precios de entradas: Caballeros $ 3; damas, $ 2, y socios $ 1.

En caso de mal tiempo los partidos se jugarán en el estadio "Presidente Perón" (ASOEM).

Los partidos de anoche

En la cancha del Club Sporting se jugaron anoche los anunciados encuentros correspondientes al torneo Espíritu Deportivo. Los resultados que se registraron fueron los siguientes: Regimiento 12 se impuso por 31 a 25 a Unión de Santo Tomé, en novicios. La primera femenina de Sporting derrotó a la de República por 29 a 2 y el partido entre los novicios de General Belgrano y A. Sargento Cabral finalizó con el triunfo de los últimos por 25 a 20 en tiempo suplementario.

Visitaron "El Litoral"

Las delegaciones de E. Unidos de Santiago del Estero y Platense visitaron esta mañana "El Litoral" acompañados de los señores Julio Carrasco, Armando Lombardi, Juan Miguel Carreras y J. Damiani.

Formuló declaraciones el presidente de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la AFA mantuvo ayer una conferencia con titulares de los clubes de primera división. Aunque no se suministró información oficial, trascendió que se consideró la disposición que establece en 150.000 pesos la cantidad máxima por cada pase de jugador, disposición que ha sido violada por algunos clubes.

El señor Suárez, al hablar con los periodistas, manifestó que no tenía conocimiento de que esa resolución de la AFA haya sido violada, lo que de saberse se aplicaría el reglamento. El señor Suárez agregó que él creía que la forma de impedir continuar abonando sumas exageradas era la de suprimir los descensos. Uno de los periodistas preguntó qué suerte correrían los clubes de primera división "B"; el señor Suárez no abrió un juicio definitivo sobre ese punto.

—Estudiantes de La Plata solicitó 100.000 pesos por Ogando y el pase del arquero Festa y del delantero Papa, de San Lorenzo.

—Se dispuso en la AFA que la jira de equipos para las próximas fiestas julias no se realice el 8 y el 9 como se acostumbraba, sino el 8 y el 12 del mismo.

—Ha quedado concretada, como informó hace tiempo "El Litoral", la jira a esta capital de los equipos norteamericanos de basquetbol, "Globe Trotters" y "All Stars", quienes se medirán con San Lorenzo y River Plate, un combinado de la Asociación Palermo y un seleccionado de la Federación. En caso de que Palermo no pueda jugar con esos equipos estadounidenses ya que debe viajar a Europa, un combinado santafesino será su reemplazante.

—Chamorro, que no había arreglado su transferencia a Boca, se trasladó a Colombia contratado por el Club Santa Fe que le abonará 30.000 pesos por un año.

[illegible]

Hoy será resuelta la situación de Hussein

Oficialmente nos anunciaron las autoridades del Club Unión que esta noche será resuelta la situación del zaguero derecho Jacinto Hussein y que éste prestará su concurso en el encuentro del domingo con El Porvenir.

La transferencia de Edwards

Unión había convenido la transferencia en préstamo de Edwards a Boca Juniors mediante el pago al contado de la suma de $ 15.000 y el pase definitivo al fin de la temporada mediante la liquidación de la deuda que la entidad local tiene contraída con el club porteño por la adquisición de los futbolistas Bratina, Greco, Sánchez y Gollaum. Para finiquitar los trámites viajaron a Buenos Aires dirigentes de Unión, pero las negociaciones quedaron interrumpidas al negarse Boca Juniors a abonar la suma en efectivo mencionada. Hecha una consulta al club, los delegados de Unión hicieron este ofrecimiento: 12.000 pesos al contado por el préstamo hasta fin de año y si Boca deseaba el concurso definitivo de Edwards de hecho quedaba saldada la deuda. Hasta las primeras horas de la tarde no se conocía en el Club Unión el resultado de esta gestión, habiéndonos enterado nosotros que los delegados habían emprendido el regreso a nuestra ciudad hoy a las 8.

Gestiones por otros jugadores

Unión desistió de contratar al puntero derecho Castro, de El Porvenir, debido a que solicitó $ 22.000 como prima y $ 2.000 de sueldo mensual. Por ser excesivas sus pretensiones se dispuso no obtener el concurso de los jugadores Conaleso y Rasle.

Un nuevo aniversario del Club Sanjustino

El domingo, con motivo de cumplirse el lunes venidero el 25o. aniversario de fundación del Club Sanjustino, de la localidad de San Justo, la entidad hará cumplir un interesante programa de festejos que, sin duda, alcanzará muy lucidas proyecciones.

El programa que se llevará a cabo el domingo es el siguiente: a las 8, torneo de bochas entre República del Oeste, de Santa Fe, y Sanjustino; partidos de pelota entre Unión, de Crespo; Huracán, de Cañadillas, y Sanjustino; torneo [illegible] de basquetbol y matches interclubes de tenis; a las 11, homenaje a los socios fallecidos; a las 12, almuerzo en honor de las [illegible]

[illegible]

Eligieron autoridades en la Liga S. de Futbol

Se realizaron anoche las asambleas ordinaria y extraordinaria de la Liga Santafesina de Futbol concurriendo delegados de los clubes Sp. Candioti, Díaz Colodrero, Ferrocarril, Newell's, Sp. Guadalupe, Gimnasia, Colón, San Luis, Unión y el de las divisiones inferiores.

La asamblea ordinaria eligió por aclamación presidente y vicepresidente de la Liga al Tte. Cnel. Vicente Mariño y al Sr. Vicente A. Antonini, respectivamente, mientras que la asamblea extraordinaria eligió los miembros para integrar el Tribunal de Penas y que son los señores siguientes: Enrique Bello, Dr. Ignacio López Candioti, Dr. Luis García Pérez, Emilio Martínez Prieto y Elvio Tuchi.

Al término de la asamblea se resolvió realizar una reunión el día miércoles próximo a las 21.30 para poner en posesión de sus cargos a todos los miembros electos.

El programa del torneo de bochas del C. Colón

El Club Colón ha organizado un torneo interclubes de bochas con la participación de entidades afiliadas a la Asociación Santafesina de ese deporte. El torneo ha sido denominado "46o. aniversario" y en la primera eliminatoria se jugarán los partidos siguientes:

[illegible]

La iniciación de la temporada de rugby

Un carácter distinto del habitual adquiere este año la iniciación de la temporada de rugby, ya que será un match de jerarquía interprovincial el que servirá para comenzar las actividades que prometen ser mejores aún que las buenas habidas el año pasado. Gimnasia y Esgrima, el club al que se debe la iniciación y afianzamiento del rugby en nuestro medio, recibirá el domingo la visita de Cardenales R. C. de Tucumán, en un match con el que proyecta iniciar una serie de disputas anuales entre las dos instituciones jugándose en forma alternada en Santa Fe y Tucumán, lo que permitiría agregar un nuevo vínculo deportivo a los muchos que unen a ambas ciudades.

La delegación tucumana

Mañana llegarán a las 7.40 a la estación del Ferrocarril Nacional General Belgrano los jugadores que integran la delegación del Cardenales Rugby Club.

Cancha y árbitro

Será escenario de este partido la cancha del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" que una vez más ha sido gentilmente cedida por el jefe de la citada unidad, teniente coronel don Jorge Rodríguez Zía.

Activamente los dirigentes de Gimnasia tratan de conseguir que el Sr. Pedro L. Bormani, árbitro de la Unión de Rugby del Río de la Plata, sea quien controle el partido, con el objetivo de que su actuación sirva para ampliar los conocimientos reglamentarios de los jugadores y árbitros locales.

Preliminar

Jugarán el match preliminar dos conjuntos de cuarta división y en las que formarán jugadores de los cuatro clubes locales que poseen equipos de esta categoría en nuestra ciudad, esto es Santa Fe Rugby Club, Gimnasia y Esgrima, Universitario y Alianza Inmaculada.

Citación del Santa Fe Rugby

La capitanía cita para el domingo a las 10, en el Campo Universitario, a los jugadores de 1a., segunda y 3a. divisiones.

Se anuncia, igualmente, que el equipo de 4a. división jugará el preliminar del partido Gimnasia-Cardenales. Por lo tanto deben hallarse a las 14, en el campo del Regimiento 12, los jugadores siguientes: Bussey, Cuello, Grasso, Laffel, Naftali, Valciman, Pavan, Sirosky, Tebsen, Tabovich, Hudi, Bordón, Battaglia, Kassari, Moyano, Vizzo, Villaés y Pereyra.

GUIA DE PROFESIONALES

AVISOS ECONOMICOS